



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0004061/2020

RESOLUCION N°

///doba, 28 FEB 2020

.- FACULTAD DE LENGUAS.- 140

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Prof. Noelia Victoria BATELLINO VALENTI** (Leg. Univ. N°: 52.855) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN –Sección Inglés-**, presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. Josefina Díaz (RD 92/20).

El orden de mérito de la selección docente sustanciada en abril de 2018.

Que se debe garantizar el dictado de dicha asignatura.
Las reglamentaciones vigentes.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la **Prof. Noelia Victoria BATTELLINO VALENTI** (Leg. Univ. Nº: 52.855) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN –Sección Inglés-**, desde el 17 de febrero hasta el 31 de julio de 2020.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La **Profesora Noelia Victoria BATTELLINO VALENTI** deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.-

Mgtr. MARIELA A. BORTOLON
Secretaria Académica
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba